

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13443** *BILBO HANDIA IKUSENTZUNEZKOAK, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Bilbao, calle Iurña, número 1.bis, planta 5 (sede de Hamaika Bilbo Telebista), a las dieciocho horas del día 20 de junio de 2012, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Aumento de Capital. Delegación en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297.1 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital la facultad de aumentar el Capital Social, en una o más veces, hasta una cifra determinada en la oportunidad y en la cuantía que ellos decidan, sin previa consulta a la Junta general, siempre que en ningún caso la totalidad de estos aumentos sean superiores a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización, mediante aportaciones dinerarias, durante el plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta, todo ello en los términos y condiciones que estime convenientes.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para redacción y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los Accionistas en el domicilio social.

Bilbao, 4 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120032374-1